



“Accreditation: Challenges and opportunities – A training for newly accredited”



Øystese (Noruega NO01)



[Información práctica de la TCA](#)



Del 10 al 13 de marzo de 2026



Fecha límite solicitud:
22 de enero de 2026 (23:59, hora de Bruselas)

El Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE), Agencia Nacional del programa Erasmus+ de la Unión Europea en el ámbito de la educación y la formación en España, selecciona a **2 participantes** residentes en España para el seminario TCA «Accreditation: Challenges and opportunities – A training for newly accredited» que tendrá lugar en Øystese (Noruega), del 10 al 13 de marzo de 2026, organizado por la Agencia Nacional Erasmus+ de Noruega (NO01).

Destinatarios

Esta TCA se dirige a coordinadores y responsables de proyectos de movilidad Erasmus+, tanto aquellos que se incorporan recientemente a esta función como quienes desean fortalecer y mejorar su desempeño. Está especialmente orientada a profesionales que busquen apoyo, intercambio de experiencias y establecimiento de contactos para futuras movilidades de personal o alumnado dentro del marco del Programa.

Temática y objetivos

El objetivo principal de esta TCA es fomentar el intercambio de prácticas entre coordinadores de proyectos Erasmus+, abordando de forma conjunta los retos comunes de su función. La actividad busca fortalecer la creación de redes, preparar futuras colaboraciones y mejorar la capacidad de los coordinadores para desempeñar su papel. Asimismo, permitirá generar contactos que faciliten movilidades de personal y alumnado, así como futuras oportunidades de cooperación internacional.

Resultados esperados

Los principales resultados esperados de esta TCA son:

- Intercambiar experiencias y retos entre coordinadores de proyectos de movilidad, identificando soluciones comunes y estrategias de mejora en su labor.
- Mejorar la preparación y competencias de los participantes para asumir o continuar eficazmente su rol como coordinadores Erasmus+.
- Establecer contactos y redes de colaboración que faciliten futuras movilidades de profesorado y alumnado.

Información práctica

Lugar: por concretar (cerca de la ciudad de Bergen)

Fecha: del 10 al 13 de marzo de 2026

Número de participantes: 50 participantes de centros de formación profesional y educación escolar

Idioma de trabajo: inglés (mínimo nivel B2)

Financiación

ESTANCIA: Los gastos relacionados con la organización de esta actividad y la estancia de los participantes durante los días de la actividad correrán a cargo de la Agencia Nacional Erasmus+ organizadora de la TCA: 3 noches en habitación individual del 10 al 12 de marzo de 2026; 2 comidas los días 11 y 12 de marzo de 2026; 3 cenas del 10 al 13 de marzo de 2026.

VIAJE: La Agencia Nacional Erasmus+ SEPIE asigna una ayuda para los gastos ocasionados por el viaje de acuerdo con el apartado A) de [este Anexo](#).

GASTOS EXCEPCIONALES: Estos gastos podrán ser subvencionables, de manera excepcional, siempre que se justifique la imposibilidad de realizar el viaje en el mismo día de inicio y finalización de la actividad, de acuerdo con los apartados B) y C) de [este Anexo](#). Para ello, se deberá presentar la documentación justificativa señalada en el **apartado 4** del documento **Aceptación de condiciones** a través del [registro de SEPIE](#).

Requisitos de acceso a la selección:

- **Inscripción:** La inscripción se realizará cumplimentando el siguiente formulario, antes de la finalización del plazo indicada más abajo, a través del siguiente enlace:

https://sepie.erasmusplus.gob.es/comunica/tca_noruega/

Una vez cumplimentado el formulario, deberá descargarse, firmarlo digitalmente y presentarlo mediante [registro electrónico del SEPIE](#).

- Envío de documentación: Una vez publicado el Acuerdo con los listados provisionales, se solicitará a los solicitantes con mejores puntuaciones que cubran las plazas ofertadas más dos como reserva, el envío de la siguiente documentación:
 - **Documento de aceptación de condiciones debidamente firmado con certificado digital válido de representante legal de la máxima autoridad del centro (SOLO en el caso de Canarias, Andalucía y País Vasco: se admitirá certificado digital de persona física del representante legal acompañado de nombramiento de cargo directivo).** [\[descargar documento\]](#)
 - Certificado de acreditación del conocimiento de la lengua inglesa con mínimo del nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Para poder ser **baremado**, deberán **especificar el nivel** en el formulario de solicitud.

[\(Ver titulaciones oficiales de idiomas admitidas\)](#)

- Toda la documentación deberá enviarse en formato PDF en una carpeta comprimida con el nombre **(TCA + Ciudad de celebración)** a través del registro del SEPIE con la siguiente codificación de los archivos:

Documento	Nombre del fichero
<i>Documento de aceptación de condiciones</i>	DAC_(CENTRO+INICIALES).pdf
<i>Certificado de acreditación de idiomas</i>	CERT LENG_(CENTRO+INICIALES).pdf

Criterios de selección

1. **Número de participaciones de la institución en otras TCA presenciales del actual programa 2021-2027 (hasta 2 puntos):**
 - No ha participado nunca en una TCA presencial del actual programa Erasmus+ 2021-2027: 2 puntos.
 - Ha participado en una TCA presencial en los años 2022-2023: 1 punto.
 - Ha participado en una TCA en los años 2024-2025-2026: 0 puntos.

2. Adecuación de la institución participante en relación con el tema de la TCA (de 0 a 4 puntos):

- Experiencia profesional de la institución relacionada con la temática de la TCA (hasta 2 puntos).
- Trayectoria profesional personal del participante propuesto para asistir a la TCA (hasta 1 punto).
- Conocimientos y competencias que la actividad aportará a la institución e impacto esperado. (hasta 1 punto).

3. Adecuación de la candidatura (de 0 a 3 puntos):

- Adecuación del perfil de la institución y/o la persona participante de acuerdo con el requerido por la Agencia Nacional Erasmus+ organizadora de esta TCA (hasta 2 puntos).
- Nivel de conocimiento de la lengua de la TCA (hasta 1 punto): C1: 0,5 puntos; C2: 1 punto. Indicar el nivel correspondiente en el formulario de solicitud.
- Propuesta de plan de difusión de los resultados de la TCA (hasta 1 punto).
(Describir en la pregunta del formulario relativa a **Plan de difusión de los resultados de la TCA**).

4. Cumplidos los requisitos anteriormente citados, en caso de empate entre dos o más participantes, el orden de seleccionados se establecerá atendiendo a la candidatura que hubiera obtenido mayor puntuación en el apartado 1, en el apartado 2 y en el apartado 3, por este orden.

5. Solo se permite la solicitud de una persona por centro educativo o institución.

Motivos de exclusión

- 1. Conocimiento de la lengua de trabajo de la TCA inferior al nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.**
- 2. Incumplimiento de otros requisitos de la convocatoria.**
- 3. Ausencia de firma de representante legal (*) de la máxima autoridad del centro educativo o institución (director/a) en el documento de aceptación de condiciones. (Andalucía, Canarias y País Vasco: se aceptará certificado de persona física del representante legal acompañado del nombramiento del cargo directivo).**
- 4. Envío de inscripción por medios distintos al indicado en la convocatoria.**

5. Envío de información incompleta o no veraz.
6. Envío de más de una inscripción por persona y/o institución (si procede).
7. Solicitud con textos idénticos a otras presentadas anteriormente.
(*) El certificado de firma debe ser de representante legal, no de persona física.

Importante:

- ✓ Solo se permite la solicitud de **una persona por centro educativo o institución**.
- ✓ Una vez publicado el Acuerdo con los listados provisionales, se pedirá a los solicitantes con mejores puntuaciones que cubran las plazas ofertadas más dos como reserva, el envío de la siguiente documentación:
 - **el documento de aceptación de condiciones firmado con certificado digital válido.** ([descargar documento](#))
 - Certificado de acreditación del conocimiento de la lengua inglesa mínimo del nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Para poder ser **baremado** el idioma, deberán **especificar el nivel** en el formulario de solicitud.

[\(Ver titulaciones oficiales de idiomas admitidas\)](#)

- ✓ La inscripción se realizará cumplimentando el formulario de solicitud, antes de la finalización del plazo indicada más abajo, a través del siguiente enlace: https://sepie.erasmusplus.gob.es/comunica/tca_noruega/ Una vez cumplimentado el formulario, deberá descargarse, firmarlo digitalmente y presentarlo mediante [registro electrónico del SEPIE](#).

Publicación de selección

Fecha estimada de publicación del Acuerdo con los listados provisionales de admitidos y excluidos: 26 de enero de 2026

Fecha estimada de publicación de la Resolución con los listados definitivos: 10 de febrero de 2026